

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Fundador,	Director,	PRECIOS DE INSERCCIONES.
En Granada, un mes. 1'50 pesetas.	FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ,	JUAN PEDRO MESA DE LEON.	Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea. 0'10 pesetas.
En el resto de España, trimestre 5'00 —	REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA,		Esquelas mortuorias, en idem. 4'00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10'00 —	CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.		Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea 0'25 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario			Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50. —
			20 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Sección editorial.

El orden público.

Es la cuestión de las cuestiones desde que por un acto de fuerza se interrumpió la marcha normal y pacífica del país por la senda del progreso, y se inició esta política reaccionaria que ha llegado á dar á la España el aspecto que tenía al fin del siglo pasado.

¡Y ya quisieramos que la España de hoy se pareciera á la de nuestros abuelos, que se consideraban tranquilos con paz imperturbable en el interior, y en el exterior gozaban del prestigio que aun les daban sus vastos dominios en América!

Pero hemos venido á menos en cuanto á extensión territorial, y después de haber dado pasos gigantescos en la senda de regeneración política, hemos caído en este oscuro laberinto que se llama restauración, donde no hay estabilidad para ningún gobierno, garantía para ningún interés, respeto para ningún derecho, ni esperanza de obtener tranquilidad hasta después de derribar con la fuerza del derecho lo levantado por el derecho de la fuerza.

La cuestión de orden público es permanente, está lanzada por la fatalidad al terreno de lo insoluble, y vano es predicar la paz, y recomendar los procedimientos legales, y reprobar los actos revolucionarios: las cosas son como son, y no como la razón las ideas, ni como á tal ó cual escuela política le cuadre.

¿Tiene la actual situación política un vicio de origen?—Indudablemente.

Pues principio de moral eterna que del mal no puede esperarse el bien.

Ese vicio, es como un tronco de árbol, que dá naturalmente sus ramas y retoños, y hay que tener presente el dicho evangélico de que el mal árbol no puede dar buenos frutos, ni el buen árbol malos; y recordar también el principio de los moralistas, *non sunt facienda, mala unde veniant bona*.

La monarquía, eimplantada por la fuerza bruta, ha tenido que recurrir con imprescindible necesidad, á medios nada conformes por las exigencias de la civilización moderna para ver de echar raíces de nuevo, y á fuerza de absorber el jugo debido á las instituciones liberales, las ha debilitado á estas á fin de producir frutos los más indigestos y ponzoñosos. Como un parásito vive esa llamada institución fundamental sobre el pobre pueblo, por ella tan crudamente perjudicado en sus vitales intereses así morales como materiales.

Este pueblo, que reivindicó su soberanía, se contempla despojado de los derechos individuales, con razón calificádolos de inalienables y condenado por fallo que no debe ni puede respetarse, á vivir á la zaga de los demás pueblos perdiendo cada día de su dignidad é importancia, ó á hacer intermitentes esfuerzos por recobrar lo que es alma de su vida é inherente á su propia naturaleza. Colocado en esta

alternativa inflexible, sin esperanza de que el poder público le abra las puertas para salir de su triste estado á reclamar y conseguir por las vías pacíficas lo que le corresponde y necesita por absoluta necesidad, opta por la actividad revolucionaria y no por el suicidio insensato, que suicidio sería dejarse devorar por el torpe poder constituido.

Esta es la cuestión, reducida á términos breves y escuetos.

Estamos provocados á incesante lucha, hasta que de grado ó por fuerza consigamos restablecer la soberanía nacional y la plenitud de los derechos de la ciudadanía que son las condiciones para la paz sólida y estable y para el gobierno regular, ordenado y progresino de la nación española.

Estamos en una interinidad más ó menos prolongada, pero fecunda nada más que en peligros y dolorosas peripecias, y no podemos menos, en conciencia y por patriotismo, de hacer cuanto en nuestras facultades esté en todos los terrenos por abreviar el período de castigo ó de prueba porque estamos atravesando.

El Ayuntamiento delinque.

Juzgue la opinión de si nos asiste sobrado fundamento para censurar con dureza la conducta del Municipio. Ayer debió celebrar sesión; ayer les excitamos á que la tuvieran, cumpliendo un sagrado deber que en ellos recae, y á pesar de esto, ayer desatendieron nuestras palabras ecos de la opinión, y faltaron de nuevo á la ley con el más cínico descaio y el más sarcástico desprecio. No lanzamos sobre esa corporación frases desprovistas de razón, nos asiste el derecho de censurarla desde el instante en que desatiende una sola de sus obligaciones, y ese derecho nos corresponde más aún cuando como ahora sucede, desatiende todas, absolutamente todas sus obligaciones.

Vamos á denunciar, como se quiere, hechos concretos. Delito es contravenir la ley, y al no cumplirla los concejales, cometen ese delito. Impóngaseles como á los demás delinquentes el castigo que merecen.

Primer hecho concreto que censuramos, y con nosotros seguramente la población entera. ¿Disculpa este delito ni justifica esta conducta la actitud del Alcalde en el último cabildo? Creemos que no, y que por lo tanto, sobre esa conducta deben recaer el peso de las leyes y los anatemas de la población.

Delito es también abandonar todo aquello que pudiera reportar un beneficio á los intereses que están encomendados al Municipio y en él incurre el Ayuntamiento desde el instante en que tiene abandonado por completo el proyecto de limpieza pública pendiente de resolución, desde que se ha olvidado de dar comienzo á las obras del camino del cementerio; desde que no ha dado un arreglo á la cuestión del

gas que reviste suma importancia; desde que tiene, en fin, infinidad de cosas en que poder dejar sentir su iniciativa.

¿Justifica esta trasgresión á la ley la actitud del Alcalde en el cabildo último, como se pretende demostrar queriéndose también que comulguemos con ruedas de molino? Nos parece que no. Nos parece que semejante conducta es digna de las más enérgicas censuras.

Ahí tienes, pueblo, destrozada ya la defensa que se hace de tu Ayuntamiento; ahí tienes marcados ya hechos concretos, como quieren sus defensores, para demostrarte que estás abandonado por completo y que debes permanecer abandonado, si por tu esfuerzo no consigues que te atiendan como te mereces; ahí tienes evidenciado ya el patriotismo de los que se titulan tus defensores, y sólo se defienden á ellos mismos; ahí tienes, por último, cuál es la consideración que te se guarda por los que deben tener en mucho la representación con que les honrastes.

Caminos te abre la ley y la justicia para hacer que el Ayuntamiento varíe de conducta; emprende tu marcha por ellos, que por encima de todas las pasiones y mezquindades políticas está la voluntad de los ciudadanos honrados, y la voz de los que piden justicia para que esta se aplique á los que son autores, cómplices y encubridores de muchos de tus males.

Haz que la ley se cumpla por tu Ayuntamiento, y une á los nuestros tus nobles y generosos esfuerzos para conseguirlo.

Revolución y reacción.

I.

En el mundo antiguo, es decir, antes de nuestra era, y dentro de los dominios de aquella raza semítica que poseía la moral más pura, fuente de todos los derechos, y en donde, por lo mismo, debían buscarse rasgos de verdadera importancia para la humanidad, ya apuntan los albores de la revolución en los esfuerzos de los terapeutas y en los filósofos arrancados de los judíos alejandrinos.

La Ley escrita en las tablas de Moisés, no era bastante ni aun para el pueblo escogido: si estaba escrita era para que por los ojos penetrara en la mente, en la mente presidiese á la voluntad, y en la voluntad determinase las obras.

El tránsito de la letra muerta á la acción viva, es la primera etapa revolucionaria que, desde Hillel á Filón, por más de cincuenta años agitó al pueblo escogido.

La tradición que siempre fué el fundamento del llamado orden, se contentaba con tener grabados en la piedra los preceptos de la moral como patrimonio amortizado, no diremos de un pueblo, sino de una tribu; y la revolución, que ya principió como idea aspiraba á grabarlos en los corazones y hacerlos comunes á todos los pueblos.

La autoridad servía, de un lado para

sostener la práctica establecida y las instituciones de hoy marcadamente teocráticas: la libertad ayudaba á los innovadores para derribar obstáculos y ensanchar los límites de la religión hasta la órbita de la filosofía y de la política.

Se nota en este simple rasgo que, cuando la autoridad abusa, haciendo á la doctrina estéril, la reforma nace y repara á favor de la libertad, lo cual suministra la acepción verdadera de la palabra *revolución*, que bien puede definirse diciendo que es la aplicación práctica de la moral universal.

Todavía esa manifestación histórica no adquiere carácter de universalidad, verdadera nombre, ni eficaz sanción, hasta que aparece Jesucristo y con su palabra omnipotente infunde un nuevo espíritu en las inteligencias y marca nuevos rumbos á la humanidad.

Para explicar con exactitud y pocas palabras el gran acontecimiento de la fundación de nuestra era corriente, sería menester decir que Jesucristo es como línea de oro que separa la historia antigua escrita con tinta negra, de la historia moderna escrita con tinta roja.

Jesucristo inauguró el período propiamente dicho revolucionario, y, sin embargo, nótese bien que él mismo dijo que no había venido á abrogar la Ley y los profetas, sino á darles cumplimiento.

Aquellos salvadores principios del Decálogo, ley madre de todas las leyes, principios de tan múltiples aplicaciones en todas las esferas de la vida; aquella ley fundamental que, como divina estrella, debía guiar á los hombres y pueblos por el camino de la justicia hacia el fin providencial, ocultáronla los sacerdotes y príncipes con el manto de los símbolos, y el estrépito de las ceremonias, y el contagioso influjo de la idolatría general, es decir, el culto sensual y material ó de vanas exterioridades, sucedió al culto espiritual ó comunión humano-divina que solo puede obtenerse cumpliendo los preceptos de la Ley.

A fuerza de pensar en sí mismo, los sacerdotes, se olvidaron de los demás hombres; á fuerza de pensar en la tierra se olvidaron del cielo, á fuerza de pensar en el templo material de Jerusalem, se olvidaron del templo espiritual, don especial de Dios á aquel pueblo preferido á tantos otros como se envejecían ante los ídolos en la infancia todavía de la vida religiosa.

¡Ah! los fariseos poseídos del demonio de la soberbia, abrieron á los sentidos, y nada más que á los sentidos, el *Sancta Sanctorum* destinado á la inteligencia.

Y lo peor es que, luego que la tradición, y la costumbre llegan á fijar la conducta, á molestar las costumbres de los pueblos, todo intento de reforma parece criminal y sacrilego, por santa que sea la persona que lo conciba y por sólido que sea el fundamento que reconozca en el fondo mismo de la tradición. Jesucristo, llevado al patíbulo como innovador, se liosio y enemigo de la religión y de las leyes, por los sacerdotes y por el pueblo cuyo bien procuraba con tan decidido empeño y acendrado amor, ofrece el ejemplo más elocuente de esta tristísima verdad.

Y los fariseos y príncipes creían que

obraban bien y salvaban el orden crucificando al revolucionario, y ni siquiera conocerían que aquel hombre singular predicaba la verdad y practicaba la justicia: ¡funesta aberración del entendimiento, debida al poderoso influjo de la educación que llega á pervertir en tanto grado á la voluntad!

Hace diez y nueve siglos que la revolución y la reacción riñen en sangrienta batalla por esa preocupación tan funesta como irracional: desiguales son sus armas, porque la autoridad maneja la fuerza, y la libertad, la palabra: la lucha se prolonga y mucho ha de durar aún para que se acabe la preocupación, por que las preocupaciones no mueren sino ahogadas en lágrimas y sangre.

II.

Si todos los que escriben historia y hablan á la multitud procurasen en conciencia llamar á las cosas por sus verdaderos nombres, la confusión iría desapareciendo por grados, los hombres de bien se irían agrupando en torno del estandarte de la redención humana, y la causa de la paz y de la justicia iría ganando terreno seguro donde establecerse su definitivo imperio.

Lo que hemos llamado reacción, que no es sino el esfuerzo del mundo antiguo para oponerse á la renovación cristiana, no encontraría entonces armas en el arsenal común; en el depósito general de las fuerzas que se llama pueblo, y en breve plazo concluiría la era de los mártires que se inauguró con Jesucristo.

Pero desgraciadamente, por mucho tiempo aún el egoísmo tendrá fariseos que en nombre de Dios denuncien á la caridad como revolucionaria, y en nombre de la religión crucifiquen como revolucionarios á los que siguen las huellas del Dios-Hombre, y no faltará pueblo que los aplauda porque no sabe la significación de los vocablos.

La revolución es el cristianismo: la reacción es todavía la barbarie del paganismo, en la historia no se vé más revolución que la cristiana, y sus caracteres se distinguen bien en los momentos actuales.

Temblaron los reyes en sus tronos á la aparición de un pobre niño llamado Jesús, y el cruel Herodes mandó degollar á todas las inocentes criaturas para exterminar al pequeño Mesías que había de cambiar la faz de la tierra.

Y cuando los hombres obedecían á magistrados y sacerdotes, procedentes del privilegio y subordinados en jerarquía inflexible, revestidos de gran ostentación y beato, el sumo legislador y sacerdote Jesucristo, nació en un establo, creció en un taller, é hijo del pueblo y en medio siempre de la plebe, habló con autoridad acerca de la religión y de la ley con aplauso de las turbas y con manifiesto enojo de los sacerdotes y magistrados.

Cuando al aire libre, en medio de una multitud inmensa, hablaba el primer revolucionario, hablaba en estos términos:

«Bienaventurados los pobres de espíritu, los tristes, los que lloran, los que han hambre y sed de justicia, los misericordiosos, los pacíficos, los de limpio corazón, los que padecen persecuciones por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.»

Cuando necesitó ayudantes para propagar la buena nueva no eligió maestros, ni capitanes, ni potentados, sino doce hombres los más rudos y desvalidos de la plebe, doce pobres pescadores, que sin ciencia, sin oro, sin armas, emprendieron con él valerosamente la conquista de la tierra.

«Quienes siguen á Jesús, y se empanan en su doctrina, y le asisten y le bendicen?—Los niños, las mujeres, los pobres, los enfermos, los oprimidos.

«Quienes le tomen, se juntan en con-

ciliábulos, apelan á la traición, le injurian, le atormentan y le crucifican?—Los reyes, los pontífices, los magistrados, los fariseos.»

Cerca de diez y nueve siglos hace que la voz de Jesucristo resuena por el mundo, é igual proselitismo alcanza en el pueblo, é igual proceder de parte de los que se llaman grandes y autoridades vá llevando el mundo de cruces.

Los reyes, los pontífices, los sacerdotes y todos los privilegiados, son los encarnizados enemigos del cristianismo, que es la democracia.

Detalles al vuelo.

Dice un periódico.

«La Comisión respectiva del Ayuntamiento de Barcelona, ha acordado por unanimidad que debe fundarse cuanto ántes un laboratorio destinado á estudiar y practicar la vacunación de la rabia, con arreglo á los procedimientos del doctor Pasteur.»

¡Aprende! ¡Aprende! Ayuntamiento.

Leemos en un colega:

«Ha sido procesado el Ayuntamiento de Camuñas por desobediencia al Gobernador de la provincia.»

Dignese V. S. D. Anibal pasar la vista por estas líneas, é imite la conducta de su cofrade.

Que tiene V. S. miles motivos para hacer lo mismo.

Dice *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Háblase del relevo de algunos oficiales pertenecientes á los cuerpos de esta guarnición.»

Nos apresuramos á hacer constar que no ocurre novedad en toda la Península.

—¡Mi querido Pamplina! ¿Qué hay del partido fusionista?

—¿Quiere V. que le diga lo propio que ha manifestado un diputado á Cortes de la situación á un redactor de LA PUBLICIDAD?

—Venga de ahí.

—Que su partido en Granada es un partido de pega.

—¿Y que más?

—Que aquí no hay política; que aquí no hay más que personalismo y caciquismo y lo que no se puede decir porque en estos tiempos denuncian hasta las conversaciones.

Un periódico con quien no sostenemos relaciones (*¿amrosas?*) dijo..... lo que dijo.

El simpático Defensor (¿?) escribió..... lo que escribió.

El Director de LA PUBLICIDAD, fué fué preso dos dias despues de lo dicho y de lo escrito por el de las relaciones y por el ex de las bodegas de Gójar.

El primero, culpa al segundo de la prisión de nuestro querido Director Sr. Mesa de Leon y de la denuncia de nuestro diario.

El segundo se encoge de hombros..... (es su sistema.)

En resumen: que nuestro queridísimo Director continúa preso y que hay dos periódicos en Granada que mutuamente se acusan de haber provocado un encarcelamiento.

Lo trasladamos al público y á nuestros compañeros en la prensa para su inteligencia, profunda pena, vergüenza y efectos consiguientes.

Los fusionistas tratan de disimularlo en vano; el más grande de los desaliados se vé retratado en sus semblantes, que parecen decirnos, con el

especialísimo lenguaje de sus gestos: *¡se nos acaba el turrón, esto se vá!*

Y no les falta razón para apesadumbrarse, porque el gobierno se vá, no cabe duda.

Despues de los sucesos de Madrid, la continuación en el poder del actual ministerio, es inesplicable, es vergonzosa: *E pur si muove*, y sin embargo continuamos disfrutando de la inmensa dicha de verlo seguir rigiendo los destinos del país.

¡Pobre país, y á qué duras penas te sometenes á los liberales-dinásticos, por autonomía!

¡En buenas manos está el panderol!

Nuestro querido y valiente colega *El Combate* de Barcelona, ha tenido la misma suerte que nosotros.

¡Bueno, hombre, bueno!

Dice un periódico:

«Se habla de soluciones para plazo brexe. Y de disoluciones»

Hable V. en singular, querido.

En Espinavell (Cataluña se ha levantado una partida, no se sabe si republicana ó curlista, dada la contradicción que reina sobre esta noticia.

—Digo que son galgos.

—No, que son podencos.

En esta disputa

Llegan los dos perros,

Cojen descuidado.

Al pobre Gobierno

Y.....

(Se continuará.)

Y á todo esto:

¿Qué se sabe de los zurdos?

Leemos:

«Hoy se ha recibido en todas las redacciones de periódicos en Madrid, una hoja del que se publica en Lisboa con el título de «La Nueva Hoja.» En la primera plana se destaca una esquila de funeral con esta inscripción:

«Protesta contra la infame ley militar del general Pavía, sobre la prensa española.»

Para perpétua vergüenza é infamia de un general, publicamos la torpísima orden del general Pavía contra la prensa española.»

Al mismo tiempo remitimos hoja de nuestro diario á todos nuestros colegas de España, á todos los clubs, cafés y asociaciones de Madrid, ofreciendo á todos los periodistas españoles incondicionalmente las columnas de «Folla Nova.»

Despues publican la orden de Pavía.

Y había dicho el General del 3 de Enero:

¡Si no fueran portugueses!

De todo un poco.

LA MUERTE DE UN ANGEL.

El ángel de la última hora, á quien con sobrada injusticia llamamos la Muerte, es el mejor de todos los ángeles. En nuestro presente momento, él tiene encargo de recoger con extrema delicadeza el corazón agonizante, y entre sus manos de fuego conducirlo desde el fondo aterido de nuestro pecho á las regiones elevadas del Eden, foco de eterno calor. Su hermano, que es el ángel de la Vida, tiene la misión de besar dos veces al hombre: la primera para anunciarle su entrada en el mundo: la segunda para despertarle cariñosamente en el cielo, haciéndolo entrar en este lugar con la sonrisa en los labios, ya que en el mundo lo hicieron humedecer sus ojos por el llanto.

¡Qué eterna y profunda tristeza invadió el espíritu del ángel de la Muerte, cierto día en que, de un sangriento campo de batalla, retiraba las almas de tantos heróes, p lpi-

tantes aún por el fuego extinguido de la vida! Copioso llanto bañó sus mejillas, y estas palabras salieron de su boca. «¡Ah, yo desearia morir una sola vez, á la manera del hombre, para apreciar los últimos dolores que le aquejan en su morada terrestre!»

El cielo se prestó á tan justo ruego.

Un coro innumerable de bienaventurados descendió presuroso desde las alturas, rodeó al compasi ó ángel, y todos prometieron ayudarle en tan benéfica obra. «Cuando te circundemos de celestes resplandores—le decian—será la señal de tu muerte en la tierra.» Hasta su hermano, como hemos dicho, entreabre con su ósculo nuestros infantiles labios, bajó velozmente al lado de aquel ángel, que ansiaba descifrar el misterio de la muerte, y exhortándole á ello, le dijo: «¡Un beso mio te indicara tu vuelta al lado de nosotros!»

Advertido por sus compañeros, quedosa ya aquel espíritu superior en el campo de batalla. Junto un monton de cadáveres yacia tendido un joven soldado, en cuyo destrozado pecho iba el corazón á dejar de latir. De rodillas, y ante él, veíase á una hermosa doncella. Las ardientes lágrimas de ésta eran estériles para reanimar aquel desfallecido tronco, á cuyos oídos llegaban los ahogados sollozos de su adorada como rumor lejano del comba e.

El ángel, que ve esto, cubre al soldado con sus alas, deslízase presuroso bajo los brazos de la desolada joven, oprime luego el mutilado cuerpo del herido, y, aspirando su alma con un ósculo de fuego, la hace volar á la region de su hermano, que la besa por segunda vez en las puertas del cielo. Despues se introduce rápidamente en aquel despojo vacío, pré-tale al punto su calor divino y vuelve á reanimar su corazón, que se apagaba por momentos.

¡Cuántos dolores le produjo esta inusitado cambio! Su vista, antes tan luminosa, parecia quedar soplada entre los torbellinos de un fluido nerveo; sus pensamientos, en otro tiempo tan rápidos y penetrantes, arrastrábanse con trabajo por la reducida atmósfera de su cerebro. El hambre le acosó con sus mordeduras, la sed le abrasaba la garganta. Un suspiro brotó entonces de su pecho, en memoria de aquel cielo que por su voluntad había dejado.

¿Será esto—se preguntó—la muerte de los hombres? Más como él no sintió el prometido beso de su hermano, ni vió el resplandor celeste de sus compañeros, desde luego supuso que aquella no era otra cosa que la vida.

Ya, durante la noche, las fuerzas empezaron á abandonarle. Una pesada mole parecia girar alrededor de su cabeza, y los recuerdos del día tomaban en su cerebro gigantescas proporciones. Era el sueño que le enviaban sus mensajeros. ¡Más tu te burlabas del dormido ángel, sueño fascinador! Tu te presentabas á su alma rodeado de mil espejos mágicos, y en cada uno de ellos dejábasle ver un coro de querubes y un cielo lleno de luminosas irradiaciones, hasta el punto de hacerle dudar de su enollura t r este yde las penas que ponian á prueba su resignado espíritu. ¿Será esto inicio de mi partida?—volvió preguntarse el de la última hora, embriagado en aquel éxtasis amoroso. Pero cuando despertara y ve á la tibia luz del sol que nacia, el suelo aún cubierto de cadáveres, y su armadura húmeda todavía de sangre humana... «No no es esto a muerte—exclama acongojado—sino su imagen, porque he visto ángeles y firmamento.»

La prometida del joven militar no se apercibió de que un habitante del cielo moraba en el seno del que creyó llamar su esposo. Ella amaba todavía el monumento de su alma ausente. El ángel á su vez, sentíase apasionado por el tierno corazón de la doncella; y satisfecho quzá del puesto que usurpaba, por el placer que le proporcionaba su presencia, deseaba morir ántes que ella, á fin de que despues le perdonase en el cielo el engaño de que había sido víctima en la tierra. No aconteció así: tantas borrascas ha-

bían sacudido el tallo de aquella flor, que hubo de troncharse junto á la misma tumba de sus ilusiones.

Entonces rodaron por las sienas del ángel lágrimas amorosísimas, y áun creyó éste, cuando los labios de la joven se posaron sobre los suyos, que su hermano le había dado aviso de su muerte, pero la luz del firmamento estaba allí reemplazada por una oscuridad tenebrosa, y estas sensaciones no eran, no, el término de la vida, sino el dolor que el hombre experimenta ante una muerte extraña.

«¡Infortunados mortales!—exclamó el batido del solitario espíritu.—¿Con qué nuevo corazon entráis en la lucha de la vida, cuando cae rota la cadena de los seres que más amais en el mundo? ¿No es desconsolador que las tumbas de vuestros padres, de vuestros hermanos y amigos sean otros tantos peldaños que os conduzcan al sitio donde hayais de encontrar la vuestra?...» Estaba decía, y aún los ojos de su alma estaban cerrados al espectáculo de la humanidad arrollada y nombradamente entre las espirales del vicio; contaminada á su pesar, como el pecho del niño envenenado por la mordelura de la serpiente. ¿Hasta el aguijón del odio hubiera penetrado en aquel corazon, que durante una eternidad había disfrutado del amor más puro.

Por último, cansado en breves horas de una vida que nosotros soportamos cerca de un siglo, sintiéndose atraído el ángel por la majestad del astro del día, y dirigió su vista á la bóveda azul. El sufrimiento había agotado ya todas sus fuerzas. Una palidez cadavérica invadía por momentos sus mejillas, poco antes coloreadas por los rayos del sol, y el frío de la muerte embargaba su cuerpo prestándole una excesiva rigidez. Mediante un esfuerzo supremo logró incorporarse un tanto para llevar á sus brazos el preciado despojo de su compañera, que, con ojos vítricos é inmóviles, parecía estarle mirando; más todo fué inútil, pues el fingido soldado, ya exánime, cayó sobre aquel mismo suelo, que tanto había humedecido con su compasivo llanto.

Un eco lejano, semejante al susurro producido por un globo que hendiese los aires, se dejó escuchar tenuemente, y una parda y ligera nube cubrió los ojos del ángel, que parecía dormido. De improviso, el cielo dejó ver su deslumbrante atavío, y envueltos en caprichosos destellos apaecieron mil querubines. «¿Eres tú todavía, sueño engañador?»—se preguntó el espíritu;—más su hermano, abriéndose paso entre ellos, dirigióse á él; le besó con fraternal cariño, y dijo alborozado:—«No, no, esto es ya la muerte.

Abrió entonces el de la última hora sus ojos, y al derramar la vista por aquel océano de felicidad; exclamó entusiasmado: «Morir es vivir.»

Y el soldado y su prometida, que se habían unido en las alturas, pronunciaron confundidas con un beso, estas mismas palabras.

Richtler.

Detalles de la localidad.

Nuestro querido director D. Juan P. Mesa de Leon, envia las gracias más expresivas á los sesenta y cuatro firmantes de una carta que ayer recibió fechada el día 28, y que en su último párrafo dice: «Réstanos manifestar á V. que vemos con satisfacción la valiente campaña emprendida, y deploramos en el alma el percance que con sentimiento hemos leído hoy ha sufrido, siendo objeto su periódico de una denuncia y privando á V. de la hermosa libertad por defender los derechos del pueblo.»

Ayer á las dos y media de la tarde se notificó á nuestro querido amigo y digno director la ratificación del auto de prisión que fué dictado con fecha 27 del corriente.

Enviamos las gracias más expresivas á cuantas personas se han acercado á esta redacción manifestándonos su pesar por la prisión de nuestro estimado compañero D. Juan P. Mesa Leon.

Ayer oimos con insistencia que el eminente jurista y profundo filósofo D. Nicolás Salmeron y Alonso, se iba á encargar de la defensa de nuestro querido director.

Igualmente que nuestro director, agradecemos profundamente la visita con que le han favorecido varias distinguidas familias de esta capital.

El juez del distrito del Campillo instruye sumario contra José Ortega Rejon, sobre homicidio de Antonio Delgado Cordovilla, cuyo hecho tuvo lugar el día 27 del corriente en el Padul.

El de Alhama instruye diligencias en virtud de denuncia hecha por Francisco Naveros Gonzalez, sobre extravío de dos cabras de su propiedad en el mes de Diciembre último, habiendo tenido noticias despues, que se encontraban en poder de José Naveros Fernandez, vecino de Arenas del Rey.

El del distrito del Sagrario, hace lo propio por desacato y lesiones al guardia municipal Francisco Rivera, apareciendo ser el autor Salvador Mesa.

Se ha remitido á la Audiencia de este territorio la causa formada sobre juegos prohibidos en el pueblo de Zafarraya, en consulta del auto dictado por el juez de Loja, declarando como falta el hecho.

Al mismo centro se ha remitido la causa formada contra Francisco Quirós Jiménez, fugado de la cárcel de Audiencia por estafas al preso Diego Ruiz Valle, cuyo procesado ha sido declarado rebelde.

A pesar de los llamamientos hechos en la Gaceta y Boletines oficiales respectivos, no se ha presentado en el juzgado del distrito del Campillo el procesado Miguel Martinez Lora á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre lesiones interidas á José Hidalgo Rueda.

El fiscal del Tribunal supremo, ha prevenido á los de las audiencias se abstengan de publicar las memorias á que se refiere el artículo 15 de la ley adicional de 14 de Octubre de 1882.

En el gabinete químico se están analizando varias muestras de chocolate y café, á fin de averiguar si contienen sustancias extrañas ó perjudiciales á la salud.

El juez de instruccion de Gérgal (Málaga), llama al vecino de Guadix D. Antonio Febria Zamora, para que en el término de quince dias se presente á declarar.

El del Sagrario llama con el propio objeto á Joaquin Maldonado Santiago, á Santiago Comba Fernandez, y á doña Juana Resurreccion Martin Aparicio.

Se halla vacante la secretaría municipal de Capileira, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas; se admiten solicitudes por el término de treinta dias.

Se han dado las órdenes oportunas para la conduccion de tres penados de la cárcel de Audiencia al presidio de Belén.

Ha sido nombrado ordenanza de la Granja modelo, Melchor Ubeda Muñoz, por haber sido propuesto para dicha plaza por el Consejo de Redenciones y Enganches, y declarado cesante el que la desempeñaba provisionalmente Manuel Campos Muñoz.

He aquí las disposiciones que se dictan en una real orden que publicó anteayer la Gaceta:

Artículo 1.º Ningun profesor oficial, sea de la categoría que fuera, podrá dar enseñanza privada sin licencia del rector de la Universidad, cuyas licencias durarán solamente el curso académico para que fueren concedidas. Los rectores ó jefes de los establecimientos darán cuenta á al superioridad de las licencias que hubiesen concedido.

Art. 2.º Estas licencias no se podrán conceder á profesores titulares, propietarios ó interinos, sino para asignaturas ó enseñanzas que no sean comprendidas en el establecimiento público á que correspondan.

Art. 3.º Los profesores no titulares, es decir, los profesores supernumerarios, auxiliares, ayudantes, etcétera, podrán obtener licencia para dar la enseñanza que soliciten, pero si ésta fuere de las comprendidas en el establecimiento á que el solicitante pertenece, se les concederá con la condicion precisa de no poder formar parte de ninguno de los tribunales de exámen que funcionen en el mismo establecimiento.

Art. 4.º Se exceptúan de las precentes disposiciones las enseñanzas de lenguas vivas, de música, de dibujo y de pintura, para cuyo ejercicio podrán ser autorizados todos los profesores oficiales que lo soliciten, siempre que sea para dar lecciones á algunos matriculados en el establecimiento público á que corresponda el profesor autorizado.

Art. 5.º La concesión de licencias, para dirigir colegios ó establecimientos privados, así como para dar lecciones con el nombre de «repasos» ú otro, se regirá por los artículos precedentes.

Art. 6.º Los rectores, decanos y directores formarán el correspondiente expediente gubernativo al profesor que infringiere lo preceptuado en esta real orden.

Se nos dice que para combatir la difteria, tan desarrollada por desgracia entre nosotros, ha dado excelentes resultados en Alemania suministrar al enfermo una cucharada pequeña si es niño y una ordinaria á los adultos, de esencia de trementina rectificada, que se puede mezclar si se quiere con leche. Media hora despues comienza á estenderse desde el borde de la exudación diftérica una mancha roja vinel, que se estiende por la falsa membrana, á la que va reemplazando. Al cabo de veinticuatro horas, la enfermedad desaparece sin dejar rastro.

Bueno será, sin embargo, que antes de la aplicación de ese remedio se consulte al medico.

Leemos en «El Republicano» de Tarraza:

Nuestro particular amigo el ilustre compatriota D. José Ventalló, médico de esta ciudad, ha tenido la desgracia de perder una de sus dos hijas. El jueves fué conducido el cadáver á su última morada.

Acompañamos el Sr. Ventalló en el justo dolor que experimenta.

La hija del Sr. Ventalló es sobrina carnal de nuestro Director.

LA PUBLICIDAD hace suyas las palabras de «El Republicano.»

Dice nuestro querido colega «El Mediodía» de Málaga:

«Ayer mañana fué ejecutado en el lugar previamente dispuesto, el reo del «Pingallo» con el ceremonial de costumbre en tales actos, asistiendo numeroso gentío.

Despues de cumplir su triste misión el ejecutor de la justicia, se produjo un alboroto entre ciertos espectadores, hostil para aquel teniendo que intervenir la fuerza de caballería.

Se dice que el verdugo salió con una herida en la cabeza, de resultado de una pedrada. Fué curado en la cárcel, donde habita durante su permanencia en esta ciudad.

Por la dirección general de Instrucción pública, se ha dispuesto que los estudios del notariado comprendan el Derecho internacional privado, cuya asignatura deberá cursarse necesariamente con las del último grupo de la carrera.

Por la guardia civil de Granada, se ha puesto en la cárcel por escándalo á Diego Atrenza Herrera.

Los alcaldes de Huéneja y Dólar y los puestos de la guardia civil de la Calahorra, participan que no existe partida alguna de bandoleros en aquellos contornos.

En Capileira se ha creado una plaza de médico titular dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales, y en su virtud los que se encuentren en condiciones deberán solicitarla en el término de treinta dias.

Por la Comisaría régna se sacará pública subasta las obras de reparacion de las iglesias parroquiales de Alcaucin y Canillas de Aceituno (Málaga). Se admiten solicitudes hasta el día 15 del presente mes en las oficinas del Gobierno civil de Málaga y en las de la Comisaría en esta capital.

Se han dado las órdenes oportunas para la busca y captura de Miguel Lopez Vazquez, desertor de la fragata «Lealtad».

Á ÚLTIMA HORA.

Sigue sabiéndose que no se sabe nada, sobre todo, lo que se refiere á asuntos de la corte.

El último consejo de ministros celebrado, tan importante como los anteriores y tan misterioso.

Continúa hablándose en los círculos ma-

drileños de crisis, y es de notar que quien más habla son los ministeriales más caracterizados, asegurando ser aquella tan necesaria y tan inminente que ni el mismo Sr. Sagasta ha pensado en resistirla un momento.

Caso de ser planteada la crisis, no se limitará á una ó dos carteras, sino que tendrá proporciones muy laboriosas, pero siempre bajo la presidencia de Sagasta, pues la entrada de Martinez Campos seria fatal para el partido fusionista por las disidencias y perturbacion política á que daría lugar, como la necesidad de disolver las Cortes, y por lo tanto, dado el supuesto de que el Sr. Sagasta se quedase solo, las personas que formarían el nuevo ministerio serían completamente extrañas á cuantas han sido gobierno en esta y anteriores temporadas fusionistas.

Con esto el Sr. Sagasta no dominaría ni resolvería el actual estado de cosas; pero por lo menos, contendrá por algun tiempo la descomposicion que amenaza á la mayoría.

Anoche circularon gravísimas noticias referentes al estado sanitario de Málaga.

El origen de esas noticias es debido á personas recientemente llegadas de la vecina capital.

Consignamos este rumor para que las autoridades granadinas procuren comprobar su exactitud, teniendo presente que Málaga es una provincia limítrofe á la nuestra y que las comunicaciones entre ambas son constantes.

Conviene vivir prevenidos, y nosotros cumplimos con dar el primer aviso.

Ayer se recogieron numerosas firmas de personas de ambos sexos, pertenecientes á todas las clases de la sociedad, pidiendo el indulto de los condenados á muerte por los últimos sucesos de Madrid.

Anoche se dice que salieron los pliegos para la corte.

Muy comentada y censurada está siendo la conducta de la prensa local en todos los círculos y por toda clase de personas, con motivo de un incidente, del cual no somos nosotros los llamados á hablar.

La prensa á que nos referimos es la prensa diaria.

En el extranjero no ocurre cosa de grandísima importancia. La cuestión de Oriente y el viaje de Freinemec, son los temas que manejan las agencias telegráficas.

El gobierno búlgaro parece que se resiste algún tanto á las exigencias de Rusia, pero contestará la nota de esta potencia en una forma conciliadora.

La política local en calma. El Ayuntamiento, como de costumbre es el blanco de todos los tiros. Se le hacen gravísimos cargos y muy merecidos por lo justo y razonados.

Nuestro muy querido Director, muy visitado en la cárcel por infinidad de amigos particulares, políticos y numerosas comisiones. Omitimos nombres por no molestar demasiado á nuestros abonados, y por no permitirnoslo además el escaso espacio que nos resta del presente número.

No hemos recibido nuestro servicio telegrafico.

Detalles oficiales.

ALFONDIGA DE GRANOS.
Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 42 á 48 reales fanega.—Cebada, de 28 á 32 id. id.—Habas, de 41 á 46, id., id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Remigio.

BANCO FRANCO-ESPAÑOL.
Delegado en Granada,
EUGENIO PONS.
Parraga, 1.

Venta á plazos de á dos y cuatro duros mensuales, de Obligaciones hipotecarias francesas, con derecho á sus sorteos, y premios de amortización.—Seiscientos premios anuales de pesetas cien mil, veinticinco mil, diez mil, cinco mil y mil.—Horas de despacho, de diez de la mañana á dos de la tarde.

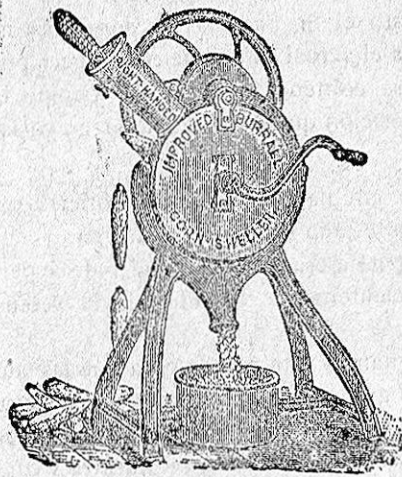
LA PUBLICIDAD
DIARIO POLÍTICO.

Este periódico es el más barato de cuantos se publican en Granada.

Precios de suscripción: Un mes, 6 reales.—Fuera de la capital, trimestre, 20 reales.—En el extranjero, tres meses, 40 reales.—Oficinas é imprenta, Colcha, número 12.

JOSE PIMENTEL ALONSO.

MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL,
DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

Prezio: 100, 150 y 200 según tamaño.

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MÁQUINAS,
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.
Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

UNA EXPOSICIÓN MÁS
UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO
SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MÁQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

máquinas de calar y todos los accesorios para marquetería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigole. Máquinas para todas las industrias—3
M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

DEPÓSITO
DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES
DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES
GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK,

EN BERLIN, NEUFAHWRASSER Y STETTIN.

COLOCADO Á TRES KILÓMETROS DE ESTA POBLACIÓN EN EL SITIO DENOMINADO «LA CUEVA», CAMINO DE GRANADA A JAÉN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su figura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 55 á 58 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA
Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico», que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso», agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha don se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que en ella, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de alimentación.—Único representante para toda España, Don J. H. de Jonáiz, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERÍA Y TEJIDOS

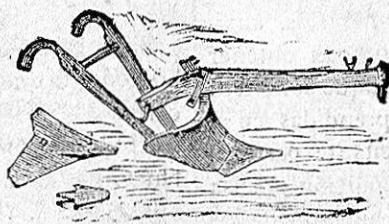
DE
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambía, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas las clases, ofrece al público en general la

SASTRERÍA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)
De pacho: Montería, 16, antes 9.
—Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

Arriendo de consumos de Granada.

En cumplimiento al art. 177 de la Instrucción vigente de consumos, se avisa por medio del presente anuncio á los introductores de uva y fabricantes de vino, la obligación que tienen de dar aviso por escrito á esta Administración, diariamente de las introducciones de uva que verifiquen y que destinen á hacer vino.—Granada 22 de Setiembre de 1886.—El Administrador, José Romero Rizo.

De Gibraltar (PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, saldrá el día 19 de setiembre el grandioso vapor correo francés, titulado

BÉA ERN.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. En Gibraltar, consignatarios, señores Jonglards Cowellpica. En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2, G. Sabater.

Deposito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al juzgado de Abastos,

EL LORO.

Establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables rebajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las señas: Tienda de EL LORO, primitiva de los gitanos, Plaza de Bibarrambía, número 25.—No confundirse con la de la calle de Salamanca.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez, procedentes del Puerto de Santa María.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se facilitaran muestras y notas de precios á quien lo solicite.

MIGUEL BERMUDEZ, relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Fábrica de tejidos é hilados de cáñamo.—JUAN CASTELLS Y GARES, Mesones y Jaudenes, número 2.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y el mismo de evacuar los asuntos indispenables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Méndez Nuñez, 34, Granada.

Taller de tornería de MIGUEL CUESTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

71, ZACATIN, 74.